



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de agosto de 2006 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno le remito copia de una carta de fecha 9 de agosto de 2006 firmada por el Sr. José Ramos-Horta, Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, relativa a las funciones policiales directivas de las Naciones Unidas (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad

(Firmado) Sofia **Borges**
Encargada de Negocios interina

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



Anexo de la carta de fecha 14 de agosto de 2006 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas

Desearía remitirme a la carta anterior que le envié (S/2006/620), de fecha 4 de agosto, en la que solicitaba que se estableciera una sólida misión de mantenimiento de la paz integrada y multidimensional en Timor-Leste.

Los recientes incidentes ocurridos en Timor-Leste han dejado al país con una fuerza de policía nacional disfuncional. Prácticamente no hay agentes de la policía nacional en la capital, Dili. Si bien las fuerzas de policía y militares multinacionales han contribuido enormemente a restablecer la calma tras los trágicos incidentes ocurridos recientemente en el país, la situación sigue siendo muy frágil. Hasta la fecha se calcula que hay 70.000 desplazados dentro del país que viven en varios campamentos en Dili. Los ciudadanos tienen miedo y carecen de la sensación de seguridad necesaria para volver a sus hogares. Estoy convencido de que una fuerza de policía sólida podría ayudar a resolver esta catástrofe humana.

Habida cuenta de lo dicho, espero con interés el establecimiento de una nueva misión de las Naciones Unidas el 21 de agosto de 2006 con un componente de policía de las Naciones Unidas. Así pues, estoy de acuerdo con la propuesta que figura en su informe (S/2006/628), en el que dice que la fuerza de policía de las Naciones Unidas tendrá funciones policiales directivas. Dichas funciones serán cruciales para asegurar la reinstauración de la policía nacional y restablecer la confianza de la población de Timor-Leste.

(Firmado) José **Ramos-Horta**
Primer Ministro
República Democrática de Timor-Leste